

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA 1044-2016

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACION DEL SINAES CELEBRADA EL VEINTIDOS DE ABRIL DE 2016. SE DA INICIO A LA SESIÓN A LAS ONCE Y MEDIA DE LA MAÑANA EN LAS INSTALACIONES DEL SINAES.

CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN

ASISTENTES

| | |
|-------------------------------------|---|
| Sr. Álvaro Cedeño Gómez, Presidente | MBA. Arturo Jofré Vartanián, Vicepresidente |
| Dr. Chester Zelaya Goodman | Ing. Guillermo Santana Barboza, Ph.D |
| Ing. Walter Bolaños Quesada | Dr. Juan Manuel Esquivel Alfaro |
| M.Ed. Josefa Guzmán León | Dra. Leda Badilla Chavarría |

INVITADOS HABITUALES

ASISTENTES

| | |
|--|--|
| Dr. Gilberto Alfaro Varela, Director Ejecutivo, SINAES | Lic. Gastón Baudrit Ruiz, Asesor Legal, SINAES |
| Lic. Karina Salazar Obando, Secretaria, SINAES | |

INVITADOS HABITUALES

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN

Lic. Jenniffer Sequeira Duarte, Secretaria, Dirección y Consejo, SINAES

INVITADOS HABITUALES

OCASIONALES

Lic. Rafael Luna Arias , Asistente de la Presidencia, Consejo Nacional de Acreditación

Temas tratados: 1. Revisión y aprobación de la propuesta de agenda para la sesión 1044. 2. Reflexiones sobre temas estratégicos que merecen la atención del Consejo Nacional de Acreditación.

Artículo 1. Revisión y aprobación de la propuesta de agenda para la sesión 1044.

El Presidente somete a conocimiento del Consejo la agenda 1044.

Artículo 2. Reflexiones sobre temas estratégicos que merecen la atención del Consejo Nacional de Acreditación.

El señor Álvaro Cedeño Gómez, Presidente del Consejo Nacional de Acreditación del SINAES, somete a análisis el documento "Reflexiones sobre temas estratégicos que merecen la atención del Consejo Nacional de Acreditación".

Durante el análisis del documento presentado por el señor Cedeño Gómez, se discuten varios temas que se mencionan a continuación:

1. Modelo de acreditación actual el cual debería contener dinamismo en ciertas normas que deberían entrar en vigencia en cierto tiempo a fin de favorecer el proceso de acreditación.
2. Un nuevo Modelo de Reacreditación que favorezca la clasificación de los criterios del modelo actual en tres categorías que permita ser flexible, facilite el proceso de acreditación y sistematice los temas medulares a tratar.
3. Evaluación de los estudiantes como objeto de análisis de la carrera, el cual debe basarse en lo que ocurre en el aula.
4. Extensiones espontáneas de la acreditación para lo cual debe existir una

denominación distinta al de carrera acreditada, solo para los casos que estén fuera de ninguna duda o posposición de decisión.

Una vez discutidos los temas mencionados se realiza una amplia reflexión cuyo propósito es priorizar asuntos estratégicos que merecen atención para fortalecer el quehacer diario de la labor del SINAES y su repercusión en los proceso de acreditación.

SE ACUERDA

Continuar el análisis de estos temas en una próxima sesión.

SE CIERRA LA SESIÓN A LA UNA DE LA TARDE.

Álvaro Cedeño Gómez
Presidente

Dr. Gilberto Alfaro Varela
Director Ejecutivo